

CONVOCATORIA OTOÑO 2025



MANEJO SOSTENIBLE DE
RECURSOS FITOGENÉTICOS



Campus Puebla

El Colegio de Postgraduados Campus Puebla convoca a realizar estudios de Maestría en Ciencias o Doctorado en Ciencias en **Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos**



Los Programas son de tiempo completo, orientados a la investigación. Cuentan con registro en el Sistema Nacional de Postgrados de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI, antes CONAHCYT), en la Categoría 1. Su duración es de 24 meses para Maestría y de 48 para Doctorado. Si es de tu interés, debes registrarte escaneando el código QR anexo o en el enlace https://net.colpos.mx/web/ce_signup

Requisitos de ingreso

Los requisitos generales de ingreso se encuentran en <https://www.colpos.mx/cp/educacion/admision>

- Solicitud de admisión en formato institucional.
- Curriculum vitae en extenso, anexando documentos probatorios.
- Copia certificada del Título de Licenciatura para Maestría y del grado de Maestría para Doctorado.
- Original o copia certificada del registro oficial de cursos y calificaciones del nivel anterior al que aspira, con promedio mínimo de 8.0 (escala de cero a diez) o su equivalente para aspirantes extranjeros.
- Certificado original de examen TOEFL ITP, con antigüedad máxima de dos años al momento de solicitar la admisión, un mínimo de 400 puntos para aspirantes a Maestría y de 450 para Doctorado, o su equivalente en el TOEFL internacional.
- Constancia original del EXANI III del CENEVAL, con un mínimo de 925 puntos para Maestría y de 950 para Doctorado, con antigüedad máxima de dos años al momento de solicitar la admisión. De no tener la constancia, entregar evidencia de pago y fecha programada para presentación de examen.
- Anteproyecto de investigación en el formato institucional, congruente con alguna de las líneas de investigación del postgrado.

- Dos cartas de recomendación en formato institucional.
- Los aspirantes a maestría deben anexar carta sobre el tipo de conocimiento que desea adquirir, con extensión máxima de una cuartilla.
- Los aspirantes a doctorado deben de anexar evidencia de publicación o aceptación de al menos un artículo en revista científica. Se aceptan otros productos académicos, como libro, capítulo de libro, registro de variedades, patente o modelo de utilidad.

Cumplido con lo anterior, el expediente se someterá a evaluación. Todo aspirante cuyo expediente reciba dictamen favorable deberá presentarse a entrevista en el momento en que así se le requiera.

Dictamen

El dictamen es inapelable. Este se notificará al aspirante vía correo electrónico y en la página <https://www.colpos.mx/-cp/campus-puebla/educacion/estudiantes-aceptados>

La Subdirección de Educación del Campus Puebla emitirá la Carta de Aceptación y corresponderá a los aspirantes aceptados solicitar la beca a través de la plataforma de la SECIHTI (https://secihti.mx/becas_posgrados).

Mayor información

Subdirección de Educación del Campus Puebla, Boulevard Forjadores 205, C.P. 72760, Santiago Momoxpan, Municipio de San Pedro Cholula, Puebla. Teléfono: 2222851442, extensiones 2056, 2058 y 2061.

Correos: admisionmsrfg@colpos.mx,
coord_msrfg@colpos.mx

Fechas importantes

- **Recepción de solicitudes:**

7 de mayo al
13 de junio de 2025.

- **Publicación de resultados:**

18 de julio de 2025.

- **Inicio de cursos:**

2 de septiembre de 2025.